



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA
AÑO 2007**

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2007

DIA CUARENTA Y SEIS

A las once de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental, designado al efecto por el Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

Senadores ausentes:

Roberto A. Arango Vinent (Excusado), Luz Z. Arce Ferrer (Excusada) y Lornna J. Soto Villanueva (Excusada).

INVOCACION

El Reverendo Nelson Gutiérrez y el Diácono José A. Morales, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

El señor Presidente Accidental da la bienvenida a los integrantes del Taller de Fotoperiodistas, del área de Manatí, que se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

A moción del senador Hernández Mayoral, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Parga Figueroa.

El senador de Castro Font formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47 del Reglamento del Senado, según enmendado; se releve a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros de la consideración e informe de los nombramientos del Honorable Emilio Mulero Arruza, para un nuevo término como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable María del Carmen Gómez Córdova, para un nuevo término como Jueza Superior del

Tribunal de Primera Instancia y de la Honorable Sonsire M. Ramos Soler, para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador de Castro Font formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Mayoral y Garriga Picó solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Hernández Mayoral, Garriga Picó y de Castro Font hacen expresiones.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1000 y de las R. C. del S. 915; 916; 917 y 920, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3773, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1750.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 814.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1433.

De las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 3156.

De la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2005, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3511, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1526.

De las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1988, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1313.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un segundo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2786.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1150.

De las Comisiones de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1373.

De la Comisión de Reglas y Calendario, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 3369; 3370 y 3377, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 3392, sin enmiendas.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(lunes, 1 de octubre de 2007)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3409

Por los señores McClintock Hernández y de Castro Font:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los miembros de la “Hispanic National Bar Association”, con motivo de la celebración de su convención anual en San Juan, Puerto Rico del 3 al 7 de octubre de 2007.”

R. del S. 3410

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la Parroquia La Ascensión de la Iglesia Episcopal del barrio Barahona en Morovis con motivo de la celebración de su ochenta y cinco (85) aniversario.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2189

Por los señores Arango Vinent, González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés, Ríos Santiago y la señora Soto Villanueva:

“Para adoptar la “Ley para el Desarrollo de las Escuelas Charter en Puerto Rico de 2008”, a los fines de declarar como política pública del Gobierno de Puerto Rico y del Departamento de Educación de Puerto Rico, el desarrollo y establecimiento en Puerto Rico de Escuelas *Charter*, establecer sus propósitos, proveer definiciones, establecer los tipos de escuelas *charter* que pueden existir, disponer para el contenido de las peticiones, crear la Junta Acreditadora Estatal de Escuelas *Charter* y definir sus poderes, establecer cuales entidades pueden ser peticionarias, establecer el procedimiento para el establecimiento y conversión de escuelas *charter*, el contenido de la carta constitutiva, disponer en cuanto a los derechos adquiridos por maestros de escuelas públicas que brinden clases en escuelas *charter*, disponer para la creación del Fondo para el Establecimiento de Escuelas *Charter* y otros fines.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 2190

Por el señor de Castro Font y la señora Arce Ferrer:

“Para adicionar un Capítulo XXXI a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a fin de declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico autorizando la negociación colectiva para la contratación entre los proveedores y las organizaciones de servicios de salud; facultar a la Oficina de Asuntos Monopolísticos para supervisar dicho proceso de negociación; disponer para el nombramiento de una Comisión de Arbitraje en caso de controversia o impasse; y establecer que la Oficina de Asuntos Monopolísticos y el Comisionado de Seguros de Puerto Rico aprobarán la reglamentación necesaria para la implantación de lo dispuesto por este Capítulo.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2191

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para conceder una asignación anual recurrente de ciento cincuenta mil (150,000) dólares, comenzando a partir del año fiscal 2008-2009, a la Casa Protegida Julia de Burgos, Inc., con el propósito de asegurar que dicha institución continúe rindiendo sus servicios de ayuda a mujeres y sus hijos o hijas víctimas de violencia doméstica; para ordenar al Secretario de Hacienda que satisfaga dicha petición; y para asignar los fondos necesarios para el pago de ésta.”
(HACIENDA)

P. del S. 2192

Por el señor Ramos Olivera:

“Para establecer que toda cadena de supermercados, tiendas de ventas al por mayor y otras que como las anteriores se dediquen a la venta de productos agrícolas, deben en o antes de un término de treinta días naturales cumplir con el pago de la mercancía entregada para la venta, por los pequeños y medianos comerciantes que representan la industria agrícola del país.”
(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2193

Por el señor Ramos Olivera:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominar con el nombre de Luis Negrón López la Carretera P.R.- 364 del Municipio de Sabana Grande.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 928

Por el señor González Velázquez:

“Para enmendar el inciso (a) del apartado diecisiete (17) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 175 del 3 de agosto de 2007, a fin de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.”
(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3411

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros que investigue el alcance de los Convenios firmados en 2002 y 2007 por los alcaldes de los Municipios de Caguas y Aguas Buenas sobre la protección y manejo de las Cuevas de Aguas Buenas; y de cómo los planes de manejo de la cuenca hidrográfica alta del Río Cagüitas propuestos por el Municipio de Caguas afectan al Municipio de Aguas Buenas, en particular el área de las Cuevas.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3412

Por la señora Arce Ferrer:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor José Colberg en la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la fundación de Engineered Parts & Services, Inc.”

R. del S. 3413

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Sociedad Americana del Cáncer, Capítulo de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Marcha por una Causa: Cáncer de Seno, cuyo lema este año es: *Tú Eres mi Esperanza.*”

R. del S. 3414

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, realizar una investigación sobre el uso de aluminio para el tratamiento de aguas en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la alegada contaminación de empleados, muerte de algunos de estos, y la manipulación de información y reclamaciones por parte de esta agencia y el Fondo del Seguro del Estado.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3415

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la organización “Pensando en ti Mujer Sobreviviente, Cáncer de Mama, Corp.” con motivo de la celebración de la 1ra caminata “Paso a Paso, Educando, Prevenimos y Salvamos.”

R. del S. 3416

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los miembros del Programa Juventud y Clubes 4-H del Servicio de Extensión Agrícola, en ocasión de llevarse a cabo la “Semana Nacional 4-H” y el “Día de Ciudadanía y Liderato 4-H”, del 7 al 13 de octubre de 2007.”

R. del S. 3417

Por el señor McClintock Hernández: (Por petición)

“Para ordenar a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las situaciones que han denunciado los residentes de la Urbanización Parque Miramonte, localizada en el Municipio de Peñuelas.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3418

Por la señora Padilla Alvelo:

Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico a la Superintendencia Escolar del Distrito de Cataño María Medina Maldonado, con motivo de la dedicatoria de la “3ra Feria Estudiantil de la Policía Municipal de Cataño” por su excelente carrera y por su entrega al Servicio y a la Educación.

R. del S. 3419

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico al Lcdo. Pedro A. Toledo Dávila Superintendente de la Policía de Puerto Rico, con motivo de la dedicatoria de la “3ra Feria Estudiantil de la Policía Municipal de Cataño” por su excelente carrera y por ser un digno ejemplo a seguir por todos los puertorriqueños.”

R. del S. 3420

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las razones que tiene la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para la eliminación de las oficinas comerciales del Centro Comercial Plaza Carolina, Municipio de Río Grande y otras sucursales del Distrito de Carolina, así como la posible contratación del Banco Popular de Puerto Rico, para ofrecer los servicios que actualmente se reciben en las oficinas comerciales a través de las maquinas electrónicas Evertec y para otros fines relacionados.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3421

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Antonio Quiñones Jiménez (QEPD), por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

R. del S. 3422

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Michael A. Serralta Rademaker, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte del Atletismo y Propulsor del Deporte.”

R. del S. 3423

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor William Andrews Cifredo, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte de Vela.”

R. del S. 3424

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ramón Cruz Cruz, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina como Propulsor del Deporte.”

R. del S. 3425

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ramón Hernández Martínez, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3426

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Osvaldo Maysonet González, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

R. del S. 3427

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Carlos A. Rey Cotto, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina como Propulsor del Deporte.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3428

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Guillermo Villalta Ducret, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación y su aportación a la disciplina en el deporte del Levantamiento de Pesas.”

R. del S. 3429

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a las Comisiones de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, Seguridad Pública y Hacienda que investiguen el efecto de un aumento en el costo del pasaje vía aérea o marítima a todo ciudadano que viaje hacia o desde la Isla de Vieques por un impuesto a visitantes no residentes que la

Administración de este Municipio pretende cobrar, así como las consecuencias que ello ocasionaría al desarrollo económico y bienestar de la Isla Nena.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3430

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes a realizar una investigación con el propósito de evaluar la posibilidad de establecer una escuela vocacional en las antiguas facilidades de la Escuela S.U. Bartolomé Javier Petrovitch en la comunidad de Puerto Real en el Barrio Miradero del Municipio Autónomo de Cabo Rojo.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 3482

Por el señor Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley de Seguridad para los Edificios Públicos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,” a los fines de establecer procedimientos para la entrada de personas a toda estructura pública del gobierno, disponer de las medidas mínimas de seguridad que deberán observarse y autorizar la reglamentación necesaria para cada localidad en específico.”

(SEGURIDAD PUBLICA)

P. de la C. 3871

Por el señor Ortiz Quiñones:

“Para declarar el mes de noviembre de cada año como el “Mes de la Adopción”, con el propósito de reconocer y particularizar nuestro aprecio a los principios y valores que nos distinguen como pueblo, de manera especial y singular la institución de la familia y la importancia de los niños como seres con dignidad y valor propio.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCION CONJUNTA DE LA CAMARA

R. C. de la C. 2048

Por el señor Rodríguez González:

Para enmendar el Apartado 3, Inciso b, Administración de Servicios Generales, correspondiente al Distrito Representativo Num. 38 de la Resolución Conjunta Núm. 289 de 10 de agosto de 1997, a los fines de cambiar el uso de los fondos que allí se asignan.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 838 y la R. Conc. del S. 93, debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, la R. C. del S. 838 y la R. Conc. del S. 93.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1451 y la R. C. del S. 876.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 2335; 3043 (rec.) y 3422.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1846.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 2105; 2335 y 3422.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 2105; 2335 y 3422 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso a los Proyectos del Senado 1489; 1564; 1650; 1655 y a la R. C. del S. 875, que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa, titulados:

P. del S. 1489

“Para enmendar el inciso (6) del Artículo 6 de la Ley Núm. 23 de 23 de julio de 1991, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico”, a fin de extender el beneficio de comprar en las tiendas militares de la Guardia Nacional, a los ex miembros de la Policía de Puerto Rico que hayan obtenido un retiro o licenciamiento honroso, o que hayan sobrevenido una incapacidad física o mental, como resultado de un accidente o condición de salud relacionada directamente con el desempeño de sus deberes oficiales.”

Dicho proyecto no fue firmado debido a que el mismo hubiese ampliado demasiado y de manera injustificada el privilegio de comprar en las tiendas militares de la Guardia Nacional.

P. del S. 1564

“Para establecer la “Ley del Programa Modelo de Odontología Preventiva para la Niñez de las Escuelas Públicas Elementales de Puerto Rico”, adscrito al Decano Auxiliar de Investigación Dental de la Escuela de Odontología del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, con el propósito de proveer servicios dentales preventivos a los estudiantes de kindergarten a sexto grado, de las escuelas públicas elementales, ubicadas en el Area Metropolitana de San Juan; y disponer para el funcionamiento, financiamiento y evaluación del referido Programa.”

Dicho Proyecto no fue firmado debido a que contraviene las disposiciones de la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

P. del S. 1650

“Para añadir un nuevo Artículo 5 y reenumerar los actuales Artículos 5 al 12 como los Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 respectivamente, en la Ley Núm. 84 de 1 de marzo de 1999, conocida como “Ley para la Creación de Centros de Cuidado Diurno para Niños en los Departamentos, Agencias, Corporaciones o Instrumentalidades Públicas del Gobierno de Puerto Rico”, a fin de que el empleado o funcionario público, usuario de los Servicios de los Centros de Cuido, pueda decidir los programas a los que quiera acogerse”.

Dicho Proyecto no fue firmado debido a que contraviene las disposiciones de la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

P. del S. 1655

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 7; adicional unos nuevos Artículos 11, 12, 16, 17 y 18; y para redesignar los actuales Artículos 16 y 17 como 19 y 20, respectivamente, en la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”, a los fines de establecer las competencias del personal que labora en los Establecimientos de Personas de Edad Avanzada; establecer los requisitos mínimos necesarios para otorgar o renovar su licencia de operación; disponer sobre la creación, requisitos y responsabilidades de una “Junta Certificadora de Proveedores que Capacitan Personal que Labora con Personas de Edad Avanzada”; establecer los procesos para la otorgación del certificado de competencias; disponer para la imposición de multas administrativas; la creación de un fondo especial; y para otros fines.”

Dicho proyecto no fue firmado debido a que incluye lenguaje que pondría en riesgo el deber ministerial del Departamento de la Familia hacia la población de personas de edad avanzada. Entendemos que debe ser el Departamento de la Familia el responsable de garantizar que se provean servicios de calidad que aseguren el bienestar, seguridad y protección de las personas de edad avanzada que están en establecimientos de cuidado.

R. C. del S. 875

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la suma de mil quinientos dólares (1,500), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 619 de 2002, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

La presente media no fue firmada ya que, según la Oficina de Gerencia y Presupuesto, los fondos propuestos en la misma no se encuentran disponibles.

El Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso a los P. de la C. 1526; 2049; 2268; 3013; 3271 y 3281 y a la R. C. de la C. 81, que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del licenciado Joel Aníbal Montalvo, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, varias comunicaciones, informando que el Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 82.-

Aprobada el 29 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 1894) “Para reasignar y transferir al Municipio de Canóvanas, Distrito Representativo Núm. 37, la cantidad de cinco mil (5,000) dólares, provenientes del Apartado 2, Inciso (a) de la Resolución Conjunta Núm. 213 de 8 de agosto de 2006, para mejoras y rehabilitación del hogar de Wilfredo Castro Santiago, Carr. 9957, Km. 4.0, Sector Peniel, Bo. Lomas, Box 853, Canóvanas, Puerto Rico 00729; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 83.-

Aprobada el 30 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 2008) “Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2007-2008; disponer el proceso para el pago de los sueldos de los empleados y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes”.

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 84.-

Aprobada el 30 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 2009(sust.)) “Para proveer las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento para el Año Fiscal 2007-2008, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, de las diferentes agencias e instrumentalidades gubernamentales de la Rama Ejecutiva, Rama Legislativa y Rama Judicial; disponer para la contabilidad de los recursos, de los sobrantes, los procedimientos para los sueldos de los empleados, y la divulgación del gasto mensual de los organismos públicos; permitir la contratación; requerir informes; y para autorizar la retención de pagos de seguros, el establecimiento de cuentas especiales y el anticipo de fondos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 85.-

Aprobada el 30 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 2011) “Para disponer sobre la capitalización del Fondo de Emergencia para el Año Fiscal 2007-2008; autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Departamento de Hacienda a utilizar, durante el Año Fiscal 2007-2008, el balance disponible de la línea de crédito autorizada mediante la Resolución Conjunta Núm. 168 de 11 de agosto de 2005, según enmendada; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 86.-

Aprobada el 30 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 2012) “Para disponer que, como excepción, durante el Año Fiscal 2007-2008 no se ingresarán al Fondo Presupuestario los recursos dispuestos en el Artículo 8 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, para la capitalización de dicho Fondo.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 87.- veto de línea

Aprobada el 30 de junio de 2007.-

(R. C. de la C. 2013) “Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de tres mil seiscientos cuarenta y un millones novecientos dieciocho mil (3,641,918,000) dólares con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal 2007-2008, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar la transferencia de fondos; autorizar el anticipo de fondos; autorizar para la contratación; permitir la aceptación de donativos; ordenar la preparación de informes; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 88.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 778) “Para reasignar al Municipio de Carolina, la cantidad de veintinueve mil quinientos (29,500) dólares, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 89.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 797) “Para reasignar a los Municipios de Carolina, Canóvanas, Río Grande, Fajardo, Loíza, Luquillo y Trujillo Alto, la cantidad de cincuenta y ocho mil doscientos veinte (58,220) dólares, de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 434 de 22 de octubre de 1997; 8 de 8 de enero de 1999; 399 de 4 de agosto de 1999; 400 de 6 de agosto de 2000; 414 de 11 de octubre de 2001; 437 de 18 de octubre de 2001; 927 de 13 de octubre de 2002; 783 de 12 de agosto de 2003; 1045 de 2 de septiembre de 2003; 377 de 18 de febrero de 2004; 411 de 22 de febrero de 2004; 878 de 26 de junio de 2004; 911 de 27 de junio de 2004; 1433 de 2 de septiembre de 2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 90.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 815) “Para reasignar al Municipio de Aguadilla la cantidad de cinco mil (5,000) dólares de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 203 de 8 de agosto de 2006, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 91.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 819) “Para reasignar y transferir al Departamento de la Vivienda, la cantidad de seis mil cuarenta y cuatro (6,044) dólares, de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 783 de 12 de agosto de 2003, Núm. 1576 de 21 de noviembre de 2003, Núm. 33 de 7 de enero de 2004 y Núm. 205 de 11 de agosto de 2001, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 92.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 835) “Para reasignar al Municipio de Añasco la cantidad de doscientos mil (200,000) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 828 de 12 de agosto de 2003, originalmente asignados para la adquisición de terrenos en el Bo. El Salto, Carr. 110 Km. 0.3 interior de dicho Municipio; a ser utilizados en la construcción de cinco (5) Viviendas de Interés Social en los referidos predios; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 93.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 836) “Para reasignar al Municipio de Camuy la suma de tres mil (3,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 619 de 16 de agosto de 2002, con el fin de que sean utilizados en la celebración del Bicentenario de la fundación de dicho Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 94.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 402) “Para enmendar el Título y la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 1100 de 5 de agosto de 2004, a fin de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 95.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 859) “Para reasignar al Municipio de Caguas, la cantidad de mil quinientos (1,500) dólares, de los fondos originalmente asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 64 de 4 de enero de 2003, para que sean transferidos al Concilio de Puerto Rico Boys Scouts of America, Distrito Borikén de Caguas, Inc., para gastos administrativos y el desarrollo del programa en las

comunidades en desventajas tales como: viajes educativos, campamentos de veranos, programa de becas para jóvenes, así como en campañas contra el abuso del alcohol y drogas, el maltrato de los niños y el programa nacional contra el crimen; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 96.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 865) “Para reasignar a los Municipios de Trujillo Alto, Río Grande, y al Departamento de Recreación y Deportes de la Región Noreste, la cantidad de setenta y tres mil novecientos (73,900) dólares, de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 2205 de 13 de octubre de 2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 97.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 866) “Para reasignar al Municipio de Arecibo la cantidad de once mil veinticinco (11,025) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Número 1433 de 2 de septiembre de 2004, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 98.-

Aprobada el 10 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2101) “Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones, la cantidad de dos millones seiscientos mil (2, 600,000) dólares de los fondos originalmente consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1078 de 4 de agosto de 2004, para los propósitos desglosados en la Sección 1; ordenar el reembolso de fondos; ordenar la preparación de informes; autorizar el pareo de fondos asignados; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 99.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 431) “Para adicionar un nuevo inciso “E” al Artículo 14 del Reglamento Núm. 6772 de Prácticas y Anuncios Engañosos del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), conforme la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, a fin de imponerle la obligación al comerciante que incluya por escrito en los “shoppers” donde anuncia su mercancía y en los anaqueles de la tienda donde exhiba la misma una advertencia que exprese los incisos “A” y “B” de dicho Artículo, relacionado con los vales o “rainchecks”; y renombrar los subsiguientes incisos del mismo.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 100.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1926) “Para reasignar al Municipio de Sabana Grande, Distrito Representativo Núm. 21, la cantidad de trescientos (300) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 255 de 17 de agosto de 2001, según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 101.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1997) “Para reasignar al Municipio de Guayanilla del Distrito Núm. 23, la cantidad de cinco mil cuatrocientos (5,400) dólares, originalmente asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 29 de 5 de enero de 2006, inciso 5, para los propósitos mencionado en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 102.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2000) “Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, la cantidad de tres mil novecientos cincuenta y nueve dólares con noventa y cuatro centavos (3,959.94), de los cuales dos mil novecientos ochenta (2,980) dólares, fueron originalmente asignados a Israel Boxing Club, mediante la Resolución Conjunta Núm. 843 de 26 de junio de 2004, y novecientos setenta y nueve dólares con noventa y cuatro centavos (979.94) fueron originalmente asignados en el Apartado 3, Incisos a y b, mediante la Resolución Conjunta Núm. 2092 de 30 de septiembre de 2004; para transferir a la Compañía Folclórica Gíbaro de Puerto Rico para sufragar los costos de presentaciones (como transportación de instrumentos, vestuarios, escenografía y mantenimiento de instrumentos) en actividades artísticas que se presentarán a las comunidades del Distrito Representativo Núm. 2 de San Juan; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados”.

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 103.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2019) “Para reasignar al Municipio de Mayagüez, la cantidad de tres mil quinientos (3,500) dólares asignados previamente mediante la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Apartado A, Inciso 86 del Distrito Representativo Núm. 19, para ser utilizado a tenor con la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 104.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1902) “Para reasignar al Municipio de Sabana Grande, Distrito Representativo Núm. 21, la cantidad de doscientos cinco (205) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 875 del 17 de septiembre de 2002 por ciento cincuenta y cinco (155) dólares y de la Núm. 255 de 17 de agosto de 2001 por cincuenta (50) dólares, según se indica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 105.-

Aprobada el 13 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2042) “Para reasignar al Municipio de Mayagüez, Distrito Representativo Núm. 19, la cantidad de seis mil cuatrocientos noventa y siete (6,497) dólares, asignados previamente mediante la Resolución Conjunta Núm. 1041 de 29 de julio de 2004, para que sea utilizado según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 106.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 637) “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico, proceder con la liberación de las condiciones y restricciones de uso agrícola y con la segregación de un solar de mil metros cuadrados (1,000 m²), donde ubica la residencia Doña Juanita Rodríguez y Don Samuel Méndez Rosa, según enclavado en la propiedad descrita en la Escritura Pública Núm. ciento noventa y cuatro (194), otorgada en el Municipio de Las Marías, el 16 de octubre de 1996, ante el notario público Reynaldo Acevedo Vélez, sobre la Finca Núm. cinco mil ciento ochenta y cuatro (5,184), inscrita al Folio Núm. ochenta y seis (86) del Tomo Núm. ciento cincuenta y seis (156), de Las Marías, Registro de la Propiedad de San Sebastián, la cual consta inscrita a favor de don Ismael Rodríguez Torres y doña Carmen Enid Rivera Morales.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 107.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1331) “Para reasignar al Municipio de Jayuya, Distrito Representativo Núm. 25, la cantidad de dos mil ciento noventa y cuatro (2,194) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Número 77 de 10 de enero del 2003, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 108.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1746) “Para autorizar a los Departamentos de Educación de Puerto Rico y al de Transportación y Obras Públicas a traspasar libre de costo al Gobierno Municipal de Quebradillas los terrenos en donde se ubicaba la antigua Escuela del Barrio Terranova en el Municipio de Quebradillas.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 109.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1964) “Para asignar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, la cantidad de diez millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos (10, 458,500) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 156 de 9 de julio de 2006, para llevar a cabo las obras y mejoras a diferentes escuelas, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 110.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1965) “Para asignar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, la cantidad de diecinueve millones quinientos veinte y tres mil (19, 523,000) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 156 de 9 de julio de 2006, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 111.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2016) “Para reasignar al Municipio de Fajardo, Distrito Representativo Núm. 36, la cantidad de dos mil (2,000) dólares, originalmente asignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 761 de 24 de diciembre de 1998, Núm. 555 de 21 de agosto de 1999 y Núm. 255 de 17 de agosto de 2001, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 112.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2023) “Para reasignar al Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 1, la cantidad de veinte mil (20,000) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 686 de 12 de mayo de 2004, para obras y mejoras a la planta física del Teatro Alejandro Tapia y Rivera y para autorizar el pareo de los fondos.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Sol Luis Fontanes Olivo, Alcalde, Municipio de Barceloneta, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

Del Honorable Heriberto Rodríguez Adorno, Alcalde, Municipio de Morovis, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

Del Honorable Edgar A. Santana Rivera, Alcalde, Municipio de Vega Baja, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes especiales DE-08-27 Departamento de Educación, Región Educativa de San Juan, Distrito Escolar de San Juan III, Escuelas de la Comunidad y DE-08-28 Departamento de Educación, Región Educativa de Arecibo, Distrito escolar de Morovis, Escuelas de la Comunidad.

De la señora Carmen Torres Meléndez, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. JP-PT-71-2, sobre revisión de Plan Territorial del Municipio de Guaynabo.

De la doctora Celia Mir, LND, RD, CFCS, Presidenta, Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico, una comunicación, informando que el Colegio tiene nueva Junta de Gobierno.

De la señora Vanessa Pagán Rodríguez, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio Autónomo de Cabo Rojo, una comunicación, remitiendo la Ordenanza Núm. 10, Serie 2007-2008, titulada “Para nombrar, designar y perpetuar con el nombre del insigne caborrojeño, Hon. Santos E. “San” Padilla Ferrer, la estructura que albergará la nueva casa alcaldía del Municipio Autónomo de Cabo Rojo, designar el salón de actos de la Legislatura Municipal como salón Dr. Ramón Emeterio Betances y Derogar la Ordenanza Número 50, Serie 1997-1998.”

De la señora Karla E. Santiago Narváez, Directora, Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Naranjito, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

Del Colegio San Gabriel, Inc., una comunicación, remitiendo el Informe Semestral de Gastos de Fondos Legislativos, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2006.

Del Honorable Pedro I. Cintrón Rodríguez, Presidente, Comisión Conjunta Sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo el Informe EA-2008-003.

De la señora Neysha Y. Morales Santana, Directora, Oficina de Recursos Humanos, Municipio de Yabucoa, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

De la señora Carmen Torres Meléndez, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, informando sobre la celebración de vista pública en relación con la Consulta Núm. 2003-12-0695-JPU Barrio Mucarabones, Toa Alta.

El senador de Castro Font formula la moción para que las peticiones escritas de los senadores McClintock Hernández y Parga Figueroa, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

El senador Kenneth McClintock Hernández, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que a través de la Secretaría del Senado, este Alto Cuerpo solicite, al Secretario del Departamento de Educación, Sr. Rafael Aragunde, que remita al Senado de Puerto Rico en los próximos cinco (5) días, la información que a continuación se le solicita;

1. Cual ha sido la matrícula de estudiantes de 4to año de escuela superior en los pasados cinco (5) años en las Escuelas Públicas de Puerto Rico. (desglose por años)
2. Cuantos estudiantes se graduaron de 4to año de escuela superior de las Escuelas Públicas de Puerto Rico en los pasados cinco (5) años. (desglose por años)

3. Cuantos estudiantes con 2.5 ó más de promedio general se graduaron de escuela superior de las Escuelas Públicas de Puerto Rico en los últimos cinco (5) años. (desglose por años)
4. Cual ha sido la matrícula de estudiantes de 3er año de escuela superior por los pasados cinco (5) años en las escuelas públicas de Puerto Rico. (desglose por años)
5. Cuantos estudiantes de 3er año de escuela superior han tenido 2.5 ó más de promedio en los últimos cinco (5) años en las escuelas públicas de Puerto Rico. (desglose por años)

Que remita copia de cualquier propuesta y/o comunicación conducente a solicitar fondos federales para cubrir los costos del examen de College Board.”

El senador Orlando Parga Figueroa, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que a través del Secretario del Senado de Puerto Rico y en un término de diez (10) días laborales, a partir de la fecha en que se reciba esta petición, el Ing. José F. Ortiz Vázquez, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, nos provea la siguiente información:

1. El tubo de 20 pulgadas de diámetro que estalló el 3 de octubre de 2007, frente a Paseo Caribe es parte de la infraestructura que construyó el desarrollador o le pertenece a la Autoridad.
2. El aumento en presión que se aduce como causa de la avería es por el aumento poblacional en la isleta de San Juan.
3. La avería de dicho tubo tiene su génesis en la construcción de Paseo Caribe”

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las anteriores peticiones.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Hogar Posada La Victoria, Inc., con motivo de la celebración de su Vigésimo Aniversario, ofreciendo servicios a la mujer puertorriqueña.

La gran labor social y rehabilitadora que realiza el Hogar Posada La Victoria, Inc., a través de los servicios que ofrece a la mujer puertorriqueña en los momentos en que más necesita una mano amiga, le hace merecedor de este reconocimiento.

Le agradecemos a todo el personal del Hogar Posada La Victoria la ayuda que le ofrece a nuestras mujeres y les exhortamos a seguir adelante con tan hermosa labor.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 3412

Por la señora Arce Ferrer:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor José Colberg, en la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la fundación de Engineered Parts & Services, Inc.”.

R. del S. 3413

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Sociedad Americana del Cáncer, Capítulo de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Marcha por una Causa: Cáncer de Seno, cuyo lema este año es: *Tú Eres mi Esperanza.*”

R. del S. 3415

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la organización “Pensando en ti Mujer Sobreviviente, Cáncer de Mama, Corp.”, con motivo de la celebración de la 1ra caminata “Paso a Paso, Educando, Prevenimos y Salvamos”.”

R. del S. 3416

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a los miembros del Programa Juventud y Clubes 4-H del Servicio de Extensión Agrícola, en ocasión de llevarse a cabo la “Semana Nacional 4-H” y el “Día de Ciudadanía y Liderato 4-H”, del 7 al 13 de octubre de 2007.”

R. del S. 3418

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico a la Superintendente Escolar del Distrito de Cataño, María Medina Maldonado, con motivo de la dedicatoria de la “3ra Feria Estudiantil de la Policía Municipal de Cataño”, por su excelente **labor en el desempeño de su** carrera y por su entrega al **servicio** y a la **educación.**”

R. del S. 3419

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el reconocimiento, el respaldo y la felicitación del Senado de Puerto Rico al ~~[Ledo.]~~licenciado Pedro A. Toledo Dávila, Superintendente de la Policía de Puerto Rico, con motivo de la dedicatoria de la “3ra Feria Estudiantil de la Policía Municipal de Cataño” por su excelente ~~[carrera]~~ desempeño y por ser un digno ejemplo a seguir por todos los puertorriqueños.”

R. del S. 3421

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar ~~[la más cordial felicitación y]~~ el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico al señor Antonio Quiñones Jiménez (QEPD), por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación, y su gran aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

R. del S. 3422

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Michael A. Serralta Rademaker, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación y por su gran aportación a la disciplina en el deporte del Atletismo y Propulsor del Deporte.”

R. del S. 3423

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor William Andrews Cifredo, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación y por su gran aportación a la disciplina en el deporte de Vela.”

R. del S. 3424

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ramón Cruz Cruz, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación, y por su gran aportación a la disciplina como Propulsor del Deporte.”

R. del S. 3425

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ramón Hernández Martínez, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación, y por su gran aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

R. del S. 3426

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Osvaldo Maysonet González, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación, y por su gran aportación a la disciplina en el deporte del Béisbol.”

R. del S. 3427

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Carlos A. Rey Cotto, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño, en su Vigésima Exaltación, y **por** su **gran** aportación a la disciplina como “Propulsor del Deporte”.”

R. del S. 3428

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Guillermo Villalta Ducret, por ser elegido al Salón de la Fama del Deporte de Cataño en su Vigésima Exaltación, y **por** su **gran** aportación a la disciplina en el deporte del “Levantamiento de Pesas”.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe propone a este Alto Cuerpo Legislativo que retire, el Proyecto del Senado 1750, radicado el 19 de octubre de 2006, de mi autoría.”

El senador Eudaldo Báez Galib, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El 1º de septiembre de 2000 se convirtió en la Ley Núm. 290 el Proyecto del Senado 1670, mediante la cual se crea el “Depositorio de Archivos y Reliquias de Ex Gobernadores y Ex Primeras Damas de Puerto Rico”. Es su propósito que se preserven y mantengan disponibles los materiales históricos pertenecientes a ellos.

Dicha Ley crea un Fondo Especial para sufragar los gastos de construcción, financiamiento y toda gestión necesaria para cumplirse con los propósitos de la misma. Se designa Administrador de dicho Fondo al Presidente del Banco Gubernamental de Fomento con el Secretario de Hacienda redactando las directrices o reglamentación a tales efectos. Se asigna el 1% anual de los recaudos obtenidos a los impuestos sobre cigarrillos tal y cual indicado en la Sección 2.009 del Código de Rentas Internas de 1994, con efectividad a partir del Año Fiscal 2001-2002.

Una investigación realizada demuestra lo siguiente:

- a) Que la obligación de rendir informes a los Cuerpos Legislativos no se ha cumplido,
- b) Que existen serias dificultades con la administración de dicha Ley,
- c) Que por lo menos dos Archivos de Ex Gobernadores, los del Ex Gobernador Roberto Sánchez Vilella y el Ex Gobernador Pedro Rosselló González no se han beneficiado, y
- d) Que no se está cumpliendo con el mandato dispuesto en dicha Ley.

En el caso de la documentación de don Roberto Sánchez Vilella la Universidad de Puerto Rico ha tenido que sufragar en gran medida su operación y organización.

En el caso de la documentación de la gobernación del Dr. Pedro Rosselló González, depositado en el Sistema Universitario Ana G. Méndez, existen deudas por sobre más de 900,000 dólares, por dinero gastado por dicho Sistema y no reembolsado.

Por lo que el Senador suscribiente, solicita de este Senado de Puerto Rico, ordene al Presidente del Banco Gubernamental de Fomento, como Administrador del Fondo y al Secretario de Hacienda, como responsable del Reglamento, que en el término de diez (10) días procedan a cumplir con la obligación legal de informar al Senado de Puerto Rico todo lo relacionado con la administración de dicha Ley y sometan copia del Reglamento ordenado también por la misma para administrar los fondos.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire el P. del S. 1469, el cual fue radicado por la suscribiente el 11 de mayo de 2006.”

La senadora Migdalia Padilla Alvelo, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo Legislativo, dejar sin efecto el informe del P del S 1750, el cual fue radicado el 2 de octubre de 2007.”

El senador de Castro Font formula la moción para que los P. de la C. 3254; 3773 y 3309; con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros de la consideración e informe del P. del S. 2190; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe del P. del S. 2191; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe del la R. del S. 3432; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le permita unirse como coautor a la R. del S. 3432.

La Presidencia indica que las coautorías se hacen administrativamente.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se solicite al Gobernador la devolución de la Sustitutiva de la Cámara a la R. C. del S. 5.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 922; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1451; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Arce Ferrer, Padilla Alvelo, Parga Figueroa, Dalmau Santiago y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1451.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 528; 2126 y a la R. C. del S. 876.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula moción para que la moción de felicitación presentada por el senador McClintock Hernández, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador Kenneth McClintock Hernández:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a José Arnaldo Claudio Malavé, quien pertenece a la Tropa 411 de los Niños Escuchas de América, con motivo de haber obtenido el rango más alto que pueda lograr un joven escucha, la insignia de Escucha Águila.

El movimiento de los Niños Escuchas está diseñado para proveer a nuestra Isla, líderes y ciudadanos responsables. Los jóvenes logran esto trabajando en un programa de progreso y liderazgo.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a José Arnaldo Claudio Malavé, en la actividad que se llevará a cabo el viernes 5 de octubre de 2007, en la Ciudad de Ponce.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3434 y 3414; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que la R. del S. 2661, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón indica que tiene objeción a la R. del S. 3419, que está incluida en el Anejo B.

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Padilla Alvelo, Arce Ferrer y Báez Galib.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se consideren los nombramientos de los Jueces al Tribunal de Primera Instancia.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncian los nombramientos de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, proponiendo que sea confirmado por el Senado, los nombramientos del Honorable Emilio Mulero Arruza, para un nuevo término como Juez Municipal en el Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable María del Carmen Gómez Córdova, para un nuevo término como Jueza Superior en el Tribunal de Primera Instancia y de la Honorable Sonsire M. Ramos Soler, para un nuevo término como Jueza Superior en el Tribunal de Primera Instancia.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Parga Figueroa.

El senador de Castro Font hace expresiones.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3436; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font hace expresiones sobre el nombramiento del Honorable Emilio Mulero Arruza.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font hace expresiones sobre el nombramiento de la Honorable Sonsire M. Ramos Soler.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font hace expresiones sobre el nombramiento de la Honorable María del Carmen Gómez Córdova.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

La senadora Nolasco Santiago indica que hay objeción.

El senador Hernández Mayoral hace expresiones.

A moción del Senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3435; 3433 y 3437; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se continúe en el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador de Castro Font formula la moción para que los asuntos que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3222; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias al Licenciado Charlie Rodríguez, ex-Presidente de este Alto Cuerpo Legislativo, por el fallecimiento de su abuelita materna.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 784, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 918, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 919, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3369, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas y Calendario, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3370, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas y Calendario, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3377, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas y Calendario, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2005, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3511, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2123, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3254, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3773, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3309, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2190, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2191, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Hacienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3432, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 922, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3434, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3414, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3436, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3435, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3433, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3437, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3422, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

A moción de la senadora Nolasco Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Betsy Maldonado Rivera, para miembro de la Junta Examinadora de Patólogos del Habla-Lenguaje, Audiólogos y Terapistas del Habla-Lenguaje.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador de Castro Font hace expresiones sobre el P. del S. 2190 y formula la moción para que dicho proyecto de ley sea, devuelto a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font indica que la senadora Nolasco Santiago ha retirado su objeción a que se deje sin efecto, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, según enmendado, la Regla 49.7 y se notifique de inmediato al Gobernador de Puerto Rico sobre la confirmación del nombramiento del la Honorable María del Carmen Gómez Córdova, para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 784. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 918. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda con la consideración del P. de la C. 2005.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2005.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 12: después de “motor con” tachar “*vicios*”

Página 3, línea 11: después de “nuevos con” tachar “*vicios*”

Página 3, línea 13: después de “que el” tachar “*vicios*”

En el Texto:

Página 5, línea 5: después de “consecuencia de los” tachar “*vicios*”

Página 6, línea 10: después de “defectos” tachar “, *vicios*”

Página 7, línea 1: después de “Defectos” tachar “o *vicios*”

Página 7, línea 4: después de “siempre que” tachar “mermen notablemente su valor y/o”

Página 8, líneas 5 a la 10: después de “manufacturero” tachar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 8, línea 14: después de “el” tachar “vicio,”

Página 9, línea 17: después de “defecto” tachar “o vicio”

Página 10, línea 13: después de “reparación” tachar “o por otras” y sustituir por “y/o”

Página 10, línea 15: después de “mas” tachar “vicios,”

Página 12, línea 16: después de “funcionamiento” tachar “o vicios”

Página 12, líneas 20 a la 23: tachar todo su contenido y sustituir por “Compensación razonable por uso-El ochenta por ciento (80%) del número de millas atribuibles al consumidor hasta la fecha del tercer intento de reparación del defecto o componente mecánico que da lugar a la recompra del vehículo de motor, o el número de millas hasta la fecha que el consumidor no haya tenido el vehículo de motor disponible por razón de reparaciones y/o intentos de reparación por un período de días que exceda de lo establecido como razonable por el Artículo 19.1(b) de esta Ley, multiplicado por el precio de compra del vehículo y dividido por ciento cincuenta mil (150,000), excepto en los casos de un vehículo recreativo donde deberá ser dividido por setenta y cinco mil (75,000).”

Página 13, líneas 1 a la 5: tachar todo su contenido

Página 22, línea 16: después de “defecto” tachar “o vicios”

Página 23, línea 21: tachar “vicio,”

Página 24, línea 22: después de “Defectos” tachar “o Vicios”

Página 25, línea 10: tachar “por uno o mas vicios,” y sustituir por “de uno (1) o más”

Página 26, líneas 7 y 8: después de “permanentemente” tachar “vicio,”

Página 26, línea 15: después de “garantía” tachar “durante” y sustituir por “por dentro”

Página 26, línea 23: después de “un” tachar “vicio,”

Página 27, línea 13: después de “mismo” tachar “vicio,”

Página 28, línea 14: después de “mismo” tachar “vicio,”

Página 29, línea 18: después de “el” tachar “vicio,”

Página 30, línea 1: después de “mismo” tachar “vicio,”

Página 31, línea 16: después de “cualquier” tachar “vicio o”

Página 31, línea 17: después de “por” insertar “el Artículo 19 de”

Página 32, línea 18: después de “los” tachar “vicios o”

Página 34, línea 10: después de “defectos” tachar “o vicios”

Página 34, línea 12: después de “El” tachar “vicio o”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 919. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3369. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador de Castro Font formula la moción para que la R. del S. 3370, sea devuelta a Comisión y a su vez se retire de todo trámite legislativo.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3377. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3511. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2123. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3254. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3773. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3309. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2191. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3432. Debidamente considerado dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 922. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3434. Debidamente considerado dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3414. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1: eliminar todo su contenido

En el Texto:

Página 2, líneas 4 y 5: después de “estos” insertar “.” y tachar todo lo contenido

En el Título:

Página 1, líneas 4 y 5: después de “estos” insertar “.” y tachar todo lo contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 2661, en su reconsideración. Debidamente reconsiderada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 1: tachar “las Comisiones” y sustituir por “la Comisión”

Página 2, línea 2: después de “Infraestructura” tachar todo su contenido

Página 2, línea 3: tachar “Deportes”

Página 2, líneas 6 a la 8: tachar todo su contenido

Página 2, línea 9: tachar “3” y sustituir por “2”

Página 2, línea 12: tachar “4” y sustituir por “3”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “las Comisiones” y sustituir por “la Comisión”; tachar “; de Asuntos”

Página 1, línea 2: tachar “Municipales y Financieros; y de Vivienda, Recreación y Deportes”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3436. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3435. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3433. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3437. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3222. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 2139, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 2111, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la media que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2139, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2139. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado, a nombre del senador McClintock Hernández y de él, exprese su felicitación a la señorita Gabriela Isabel Bergollo Drouyn, por motivo de la celebración de sus quince años.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se continúe con la consideración del Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2111, en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, líneas 10 y 11: tachar todo su contenido

Página 2, línea 12: tachar “”

Página 2, línea 14: antes de “Artículo” insertar ““”

Página 3, línea 1: tachar “””

Página 3, línea 9: tachar “4” y sustituir por “3”

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado exprese su felicitación a la señora Melina Simione, que labora en la Oficina de Prensa de este Cuerpo Legislativo, por motivo de su cumpleaños en el día de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer de la consideración e informe de la R. C. del S. 913; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 866.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3431; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 913, que esta debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3431, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que se consideren las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 913. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: tachar “El área oeste de la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”; tachar “un sector” y sustituir por “una Isla”; tachar “uno” y sustituir por “una”

Página 2, línea 2: tachar “Durante las” y sustituir por “Por ejemplo, durante los primeros”

Página 2, párrafo 2, línea 1: tachar “El área oeste de”

Página 2, párrafo 2, líneas 3 y 4: tachar “se presenta es una de las mas afectadas y” y sustituir por “y todo Puerto Rico”

En el Texto:

Página 2, línea 2: después de “oeste” tachar “del” y sustituir por “y en todo el”

Página 3, línea 3: después de “Salud” insertar “o en la alternativa, del Fondo de Emergencia”

En el Título:

Línea 2: después de “oeste” tachar “del” y sustituir por “y en todo el”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3431. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos, en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador de Castro Font formula la moción para que la moción de condolencias presentada por la senadora Padilla Alvelo, y radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por la senadora Migdalia Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias y solidaridad a nuestro hermano y amigo de muchos años, el señor Wilfredo Torres, Administrador de la Cancha Pepín Cestero de Bayamón, con motivo del fallecimiento de su padre Cesáreo Rivera Nieves (QEPD). En espíritu solidario por el dolor que embarga a él, hermanos, demás familiares y amigos, ante la irreparable pérdida que constituye este ser tan especial, puedan estos hallar consuelo y resignación.

La tristeza que conlleva la pérdida de un ser querido, queda mitigada ante la fe y esperanza de la promesa de la vida eterna en la patria celestial, y que ese hasta luego que le decimos hoy aquí en la tierra, es por un tiempo, hasta encontrarnos nuevamente en la eternidad, para gozar de la presencia de Dios Creador del universo. En la vida terrenal quedan los buenos recuerdos que perpetuamos siguiendo los buenos ejemplos que nos dió papá y que prevalecen en generación.

Elevemos una plegaria al padre misericordioso, para que les conceda la fortaleza en los momentos difíciles a nuestro hermano y amigo Wilfredo Torres y demás familiares. Me uno de todo corazón y espíritu a la pena que embarga a esta distinguida familia y reitero incondicionalmente mi amistad y solidaridad en los tiempos tristes y alegres.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita cuatro copias de esta Moción, en forma de pergamino, a la oficina de la Senadora suscribiente.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador de Castro Font, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 2111(rec.); 2139; 2191; las R. C. del S. 784; 913; 918; 919; 922; las R. del S. 2661(rec.); 3222; 3369; 3377; 3412; 3413; 3414; 3415; 3416; 3418; 3419; 3421; 3422; 3423; 3424; 3425; 3426; 3427; 3428; 3431; 3432; 3433; 3434; 3435; 3436; 3437; los P. de la C. 2005; 3254; 3309; 3511; 3773; la R. C. de la C. 2123 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 528; 2126; y a las R. C. del S. 867 y 876.

El senador de Castro Font formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El P. del S. 2191; la R. C. del S. 913; las R. del S.2661(rec.); 3222; 3369; 3377; 3412; 3413; 3414; 3415; 3416; 3418; 3421; 3422; 3423; 3424; 3425; 3426; 3427; 3428; 3431; 3432; 3433; 3434; 3435; 3436; 3437; los P. de la C. 3254; 3309; 3511; 3773; y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 528; 2126 y a la R. C. del S. 867, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 876, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González

Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

La R. del S. 3419 y la R. C. de la C. 2123, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2005, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 1

La R. C. del S. 918, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis

D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

El P. del S. 2139, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago y Sila M. González Calderón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. C. del S. 919 y 922, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y Sila M. González Calderón.

Total 2

La R. C. del S. 784, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago,

Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib; Pedro J. Rosselló González y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y José E. González Velázquez.

Total 2

El P. del S. 2111(rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Bruno A. Ramos Olivera, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de las senadoras Soto Villanueva y Arce Ferrer, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción de la senadora Nolasco Santiago, siendo las dos y treinta y tres minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 8 de octubre de 2007 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Kenneth McClintock Hernández
Presidente